PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DTAN-069-2024

Objeto: Contratar el suministro de combustible para cumplir con las metas establecidas dentro de las diferentes líneas temáticas implementadas como gestión del Parque Nacional Natural Tamá dentro del marco del proyecto Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que, de conformidad al cronograma del presente proceso de selección, se encuentra concluido el plazo para presentación de observaciones y/o subsanaciones al informe preliminar de evaluación, esto es, hasta el 07 de octubre hasta las 5 PM, la entidad procede a evaluar teniendo en cuenta los documentos de subsanación allegados, como sigue:

PERSONA NATURAL – JOHN ALBERT VERA LOZADA
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de matrícula mercantil de persona natural	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración juramentada	X	
Copia de cédula de ciudadanía	X	
Copia de la Liberta Militar	X	
Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona natural	X	
Antecedentes judiciales	Verificado en la Web a las horas 05:37:44 PM del 04-10-2024	
Antecedentes fiscales	Verificado en la web a las 17:38:50 PM horas del 04-10-2024 No. Validación 5493147241004173850	
Antecedentes disciplinarios	Verificado en la Web A las 17:38:37 PM horas del 04-10-2024 No. Validación 255701681	
Medidas correctivas Ley 1801 de 2016	Verificado en la Web A las horas del 04-10-2024 Cod. 102991763	
Formato notificación electrónica	X	

Experiencia	X	
Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate artículo 35 Ley 2069 de 2020.	X	
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X	

En razón a la evaluación adelantada, el oferente **JOHN ALBERT VERA LOZADA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.493.147, cumplió con la carga de presentar su propuesta en forma completa, adjuntando los documentos de soporte exigidos en la invitación pública de referencia, subsanado los documentos solicitados en la evaluación preliminar del proceso en referencia, por lo anterior, **SE HABILITA JURIDICAMENTE.**

CONCLUSIÓN

Que, como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta que para la presente contratación el proponente cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública, se recomienda al Ordenador del Gasto **JOHN ALBERT VERA LOZADA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.493.147.

En constancia se expide en Bucaramanga, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2024.

GELVER AUGUSTO BERMUDEZ SANDOVAL
Coordinador Grupo Interno de Trabajo DTAN

Proyectó: Alejandra Sierra Ortiz – Contratista DTAN.